



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para el suministro e instalación de dos aceleradores lineales multienergéticos, así como las obras necesarias, y su instalación, con destino a los servicios de radioterapia de los Hospitales Clínicos Universitarios de Salamanca y Valladolid. Expte.: 20/2011.

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud.
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47007.
 - 4) Teléfono: 983 - 41 23 94/41 23 45.
 - 5) Telefax: 983 - 41 88 56.
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de marzo de 2011.
- d) Número de expediente: 20/2011.

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.

- b) Descripción: Suministro e instalación de dos aceleradores lineales multienergéticos, así como las obras necesarias, y su instalación, con destino a los Servicios de Radioterapia del Hospital Clínico Universitario de Salamanca y Valladolid.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio.
 - 2) Localidad y código postal.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El indicado en el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33151200-5 (Aparatos de Radioterapia).

3.º– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los indicados en el apartado 13 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.º– Presupuesto base de licitación:

Importe neto equipos: 4.629.630,00 €.

I.V.A. (%): 8.

Importe total equipos: 5.000.000,40 €.

Importe neto obras: 1.203.390,00 €.

I.V.A. (%): 18.

Importe total obras: 1.420.000,20 €.

5.º– Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.

6.º– *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación:

Grupo: Subgrupo: Categoría:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
Las indicadas en el apartado 11 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos.

d) Contratos reservados.

7.º– *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: *16 de marzo de 2011.*

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Registro General.

2. Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Valladolid - 47007.

4. Dirección electrónica:

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

d) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitar estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

8.º– *Apertura de ofertas: (Sobre «criterios dependientes de un juicio de valor»):*

a) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.

b) Localidad y código postal: Paseo Zorrilla, n.º 1 - 47007.

c) Fecha y hora: *28 de marzo de 2011, a las 10,00 horas.*

9.º– *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.



10.º– *Fecha de envío del anuncio al «diario oficial de la unión europea» (en su caso):*
15 de febrero de 2011.

11.º– *Otras informaciones:*

Valladolid, 15 de febrero de 2011.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)*
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO